



Se devolverán al agro para mejorar la vida campesina parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios burocráticos y comerciales.

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

En el avance victorioso en el frente de Vizcaya, se ocuparon ayer Ibarra, Barajuen, Caragarza y Santa Agueda

Hasta la fecha se van derribando 355 aparatos enemigos

Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de Información del Cuartel general del Generalísimo, con noticias llegadas hasta las veintidós horas del día 22 de abril de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Aragón.—Los intentos enemigos sobre las posiciones de Cerro Gordo, en el sector de Celgas, fueron sangrientos para el enemigo, que abandonó centenares de bajas al fracasarle los ataques que intentó llevar a cabo. Se pasaron a nuestras filas 12 milicianos con armas.

Frente de Soria.—Se han presentado dos soldados del Regimiento 31 con tres fusiles y cuatro milicianos más con sus armamentos.

Frente de Vizcaya.—Continuó el brillante avance de nuestras fuerzas por el valle de Aramayona, ocupándose los pueblos de Ibarra, Barajuen, Caragarza y Santa Agueda, encontrándose en este el establecimiento para enfermos mentales en el más lamentable de los abandonos, con 1.500 enfermos hambrientos por hacer más de veinte días que no recibían ninguna clase de víveres y haberse agotado las existencias de los vecinos.

Fueron abastecidos por nuestra Intendencia y custodiados por nuestros servicios sanitarios.

Se ocuparon, además, las alturas de Carrascain, Besake, Hostala y Porichea, envolviendo la Peña de Udalá. Se castigó al enemigo muy duramente y se cogió inmenso botín de fusiles, municiones, banderas separatisas, dos coches blindados, doce coches ligeros y bastante material sin clasificar.

Han sido derribados en este frente dos cazas enemigos, nuevo modelo, que de Francia habían llegado en vuelo a la región bilbaína.

Se han pasado a nuestras filas diez milicianos con armamento.

Frente de Asturias.—Después del durísimo castigo sufrido por el enemigo en el día de ayer, ha habido tranquilidad en estos frentes, habiendo sido capturados varios prisioneros enemigos de

los que intentaron recoger los muertos tenidos en el combate de ayer que se elevan a 178 en el sector del Fresno y Catalanes, y a 140 con sus armamentos recogidos frente a la posición de Otero, aparte de innumerables coqueales y granadas de mano abandonados por los heridos.

En el sector de León, continuaron las operaciones de limpieza por la sierra de Carracedo, habiéndose recogido en dos días 175 muertos rojos y más de 200 fusiles.

Frente de Madrid.—Sin novedad, con tiros, habiéndose pasado a nuestras filas 15 milicianos y 34 paisanos.

Frente de Avila.—Cañoneo y tiroteo.

EJERCITO DEL SUR

Se confirma el durísimo castigo sufrido por el enemigo en el sector de Peñarroya.

El campo de batalla, delante de nuestro frente, aparece cubierto de cadáveres, pasando de 350 los recogidos en el sector de Sierra de Grana.

El espíritu y arrojo de la primera brigada mixta ha sido extraordinario, persiguiendo al enemigo y capturándole dos tanques rusos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Nueve meses de actuación del Arma aérea y anti-aérea nacional.

El resultado de la actividad aérea nacional en nueve meses de guerra, ha sido el siguiente:

Aviones destruidos por nuestros cazas: seguros 256, probables 15 y dudosos 7.

Aviones destruidos por los anti-aéreos: seguros 16, cogidos o caídos en nuestros campamentos, no derribados, 12. Aviones pasados del enemigo a nuestra campo 8. Fugados al extranjero del campo enemigo 7.

Destruídos por nuestros bombardeos sobre aerodromos: seguros 56, probables 37, dudosos 9.

Total general: seguros 355, probables 52 y dudosos 16.

Han sido además derribados dos globos y un dirigible.

Salamanca 22 de abril de 1937. — De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

dos los ciudadanos de buena voluntad que, sin hallarse enclavados en las milicias, estuvieron con su acción y medios, al lado de la causa de Dios y de España.

Disuelve los partidos, sin duda porque el dolor más profundo atormenta su espíritu al ver la veledad de no pocos que, determinados ayer en un sentido con la mayor virulencia, hoy se tornan por lo antitético, y mañana, irán en pos de lo que repudiaron hoy y ayer.

Lo tornadizo de muchas voluntades, implica que muchos hombres son juguete del desorden de las concupiscencias. No es Dios, no es la Patria; es el vientre o son la vanidad y soberbia de la vida los objetos de la volición.

Y deben y deberán ser la glorificación de Dios, que, en su creación, se halla implícito este fin, y el bien de España; en el seno de la cual es obligación estatuir el bienestar temporal de la colectividad regida. Esos fines fueron la razón de las heroicidades del Requeté navarro y del de Burgos.

«Vamos, pues, al fin común: ganar rápidamente la guerra.»

Vamos a rehacer España con su propio espíritu, con sus elementos históricos. Tomar lo ajeno para reconstruir España, sería desnaturalizar a nuestra patria; que fué, durante tantos siglos, admiración de todos los pueblos.

Nada exótico. Todo español. Dios salve a España.

FRANCISCO ESTEVANZ.

Carta del Sr. Gil Robles al Jefe del Estado

El jefe del Estado ha recibido la siguiente carta de adhesión de don José María Gil Robles, cuyo texto es como sigue:

Mi querido y respetado amigo: Acabo de leer en la Prensa portuguesa el texto de su alocución radiada en que pide, en nombre de España, la unión de todos sus hijos. En nombre de Acción Popular me complazco en recoger su llamamiento y decirle que pongo en sus manos toda la organización del partido, absolutamente en suspenso como las milicias organizadas para que adopte las medidas que estime conveniente en orden a esa deseada unificación.

La Junta de Mando de las milicias, único organismo oficial de Acción Popular que ahora funciona, recibe hoy mismo el mandato terminante de presentarse en el cuartel general a recibir órdenes, ya sea de la disolución, la fusión obligada con otro u otros organismos, o la incorporación pura y simple, al Ejército.

Al hacerlo así pienso interpretar con toda fidelidad el espíritu de los que desde 1931 murieron en la lucha ciudadana, precursora de la epopeya actual, de los que al producirse este movimiento salvador, renunciaron a su personalidad partidista para nutrir el voluntariado del Ejército y de los que con el emblema de Acción Popular en el pecho saben luchar y morir sin esperar una mención ni una recompensa.

Con máxima emoción al hacer a España en manos de usted, el sacrificio de algo que me es tan querido, pido a Dios que guie sus pasos para conducirnos a todos a la victoria cierta y a la salvación de la Patria idolatrada.

Una vez más me reitero muy afectuosamente a usted, Sr. Jefe del Estado, don José María Gil Robles.

Puntos de venta de EL CASTELLANO

VALLADOLID. — En los puestos (kioscos) de don Francisco Velasco, calle de Platerías, Plaza Mayor y Campo Grande.

LA CORUNA. — En la librería de don Lino Pérez, calle Real, 43.

LUGO. — Sra. Viuda de Vázquez. Plaza de la República, 14.

Manifestaciones patrióticas y millares de felicitaciones y adhesiones al Generalísimo Franco

Santa Cruz de Tenerife.—En la noche de ayer se ha celebrado en esta capital una imponente manifestación, a la que concurrieron más de veinte mil personas, rindiendo tributo de admiración, acatamiento y respeto, a la persona que, por designio providencial rige con tanto acierto los destinos de España y conduce a nuestro glorioso Ejército y sus milicias heroicas a la victoria.

A la manifestación concurrieron, unidos y mezclados fraternamente, llevando cambiadas sus banderas y distintivos, representaciones del Ejército, milicias de Requeté, Falange Española y Acción Ciudadana en sus distintas agrupaciones de combatientes, Flechas y secciones femeninas, todas ellas acompañadas por enorme gentío y pueblo llano.

Los obreros de las JONS portaban banderas, antorchas, retratos del Caudillo, carteles con máximas y frases del Generalísimo, y desfilaron dando vitores ante la Comandancia general.

Desde el balcón principal, el señor González Mesa pronunció una alocución patriótica, que arrancó entusiastas ovaciones de la muchedumbre que desbordaba la conocida y amplia plaza.

El grandioso acto finalizó entonando los himnos de Requeté y Falange, que fueron cantados por el pueblo, así como el Himno nacional, que se escuchó elevando todos sus brazos y coraciones en alto, en señal de homenaje a su amada Patria y su Caudillo.

El comandante general de Canarias ha hecho patente al Generalísimo la inquebrantable adhesión de las guarniciones, milicias y pueblo canario, el cual se halla hoy más que nunca identificado con su glorioso Caudillo pues esta tierra se siente orgullosa de haberle acogido en los momentos de su destierro dorado, donde alentó la gigantesca e imperial empresa de salvar nuestra querida Patria.

Toda la Marina de guerra, jefes oficiales, clases auxiliares y marineros han expresado la inmensa satisfacción por el decreto de unificación de milicias y han telegrafiado su inquebrantable adhesión al Generalísimo.

Larache.—La Jefatura comarcal de Falange Española Tradicionalista y de las JONS eleva a V. E. su más ferviente adhesión de todas las camisas azules de esta región de Larache, henchidas de entusiasmo y patriotismo dispuestas como un solo hombre a defender patria aunirse a sus camaradas del frente y le envía como jefe supremo su respetuosa felicitación por el decreto que une a todos los españoles, para hacer una España grande y libre, bajo la clarividencia del Caudillo del que esperamos sus órdenes. ¡Arriba España! ¡Viva España! — El jefe local, Sánchez Guerrero.

Calatayud. — Se ha celebrado una grandiosa manifestación patriótica, en la que la multitud aclamó la unificación de las milicias y decidió elevar al Generalísimo un telegrama de respetuosa adhesión e incondicional obediencia.

Tudela.—Acaba de recorrer las calles de la ciudad una manifestación como merecido homenaje al patriótico y españolísimo decreto de su excelencia, el Generalísimo Franco, unificando, bajo su acertado mando, las milicias de Requeté y de Falange, reiterándole en nombre de incondicional adhesión.—Los jefes de milicias, su entusiasta e incondicional Requeté y de la Falange, Jesús Vique y Ramos Arregut.

Zaragoza.—El delegado local de las JONS ha enviado al Generalísimo el siguiente telegrama:

Brazo en alto, con emoción falangista el corazón y con la mirada en alto, donde vislumbramos los albores de la España imperial, una, grande y libre, dieciocho mil obreros zaragozanos, integrando los Sindicatos de Industria y Comercio, afectos a esta central obrera, sindicalista, le saludan al grito de ¡Arriba España!

Salamanca.—Entre los muchos telegramas que llegan de los frentes, felicitando al Caudillo por su decreto de unificación, dando concreción legal a una realidad de comunión que existía en las trincheras, donde se combate, merece destacarse el siguiente de las milicias de voluntarios de Santiago, que combaten en el sector de Huesca:

«El capitán jefe en nombre de las fuerzas que componen estas milicias bajo la cruz del Apóstol, desde principio movimiento, acudidos por vuestra excelencia, estos voluntarios de diversos matices ideológicos que luchan desde entonces en primera línea, me encargan reiterar nuestra inquebrantable y fervorosa adhesión, ante decreto unificación milicias, sintiéndonos orgullosos por haber interpretado el pensamiento de V. E., hoy convertido en realidad. ¡Arriba España! ¡Viva España!»

Salamanca.—Se ha recibido el siguiente telegrama:

«Reciba S. E. el Generalísimo Franco mi felicitación efusiva discurso y ofrecimiento incondicional realización programa patriótico.—Pedro Rodríguez.»

Salamanca.—Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha telegrafiado el siguiente mensaje, desde el pueblo de Priego:

«Completamente identificados con su grandioso discurso. Verbo elocuente de España Tradicional e Imperial, que, como buena nueva, anuncia a todos españoles de esta ciudad de Priego, hace protestas juramentos ante Dios y la Patria, manifestando que su inmensa mayoría se man tuvo siempre fiel a esos sagrados principios, abominando de aquel hombre maléfico que, como espíritu del mal, surgió de esta ciudad para infortunio de España, presidiendo la nefasta república y, como engendro, un hijo rojo, justo castigo y consecuencia de estas falsas doctrinas. Por ello, Excmo. Sr. es grande alegría y entusiasmo esta ciudad y sus expresados en su discurso gestos altos ideales de España, con seguridad de realización.»

Reciba nuestra entusiasta adhesión ¡Viva España! ¡Arriba España!»

Pamplona.—El Jefe Provincial del Sindicato Español Universitario, ha felicitado al Generalísimo, demostrándole la adhesión, entusiasmo y felicitándole por el pensamiento de su discurso.

Salamanca.—De Estella y de todos los pueblos de los alrededores se han recibido numerosos telegramas de los que merece destacarse el firmado por Delmo Ricarte y Ruiz de Alda, que dice así:

Falange Estella, nombre de mil afiliados vibra entusiasmada a unión milicias, pidiendo Justicia implacable traidores, ¡Arriba España!»

Valladolid.—El Presidente de la Junta Carlista, ha comunicado telegráficamente al Caudillo, la celebración de una grandiosa e incondicional manifestación de milicias unificadas a consecuencia del De

creto dado por el Generalísimo. La ciudad Junta Carlista, en nombre propio y de sus afiliados, saluda al glorioso Caudillo, salvador de España, y se pone a su incondicional disposición al grito de ¡Viva España!

En la manifestación que tuvo lugar a diecinueve horas tomó parte, incontestable público que con banderas y músicas desfilaron por las calles de la población hasta el edificio de la Capitanía general, siendo acogidos entusiastamente los Tercios de Requeté y de Falange, el Gobernador civil y las autoridades, desbordándose el público en vivas y aplausos a tan patriótica unión oyéndose durante todo el acto constantes muestras de adhesión al Caudillo y a la disposición legal que sella, con forma indeleble, la unión de todas las milicias.

Salamanca.—De la República Argentina se han recibido también muchísimos telegramas del que destacamos uno, cogido al azar y que procede de Rosario de Santa Fé, en el cual se felicita al Generalísimo por su decreto de unificación de las Juventudes Españolas.

Salamanca.—De la Juventud Carlista de Pamplona y firmado por el Presidente Angel Elizalde se ha recibido un despacho en el cual se felicita cordialmente al Generalísimo por haber interpretado con fidelidad el sentir de los españoles y agradeciendo emocionado la reparación pública que el Caudillo hizo de las gorkas guerras Carlistas, Termina el despacho declarando la adhesión incondicional al jefe del Estado y con el grito de ¡Viva España!»

Salamanca.—Entre el montón inmenso de telegramas y despachos que llenan las mesas de la antea la del Cuartel General a uno le parece estar presenciando el resurgir de la nueva España que, en innumerables testimonios azules felicitan con todo entusiasmo y fino sentimiento Nacional, al Caudillo que en estos momentos dirige, con mano segura y clara inteligencia los destinos de nuestra amada Patria.

Los Jefes de Falange, Delegados y Comisarios de Requeté, presidentes de Renovación y Acción Popular y todas las milicias en un impulso único y unánime llenos de fervorosas entusiasmas no envían sus felicitaciones y reiteran su acatamiento a la voluntad del Caudillo que es la voluntad de España. Hay telegramas en los cuales se da cuenta de las manifestaciones celebradas en casi todas las poblaciones, ciudades y pueblos, de Roda, Pamplona, Puerto de Santa María, Málaga, Logroño y en toda la Rioja, en Bando, Calatayud, Jerez de la Frontera, Montellano, Fernán Núñez, etc., etc. También se han recibido felicitaciones de Sindicatos obreros y agrícolas, de Asociaciones de Margaritas y Flechas, llenas todas de verdadero fervor patriótico. Las órdenes religiosas, entidades regionales y locales, Cámaras de Comercio e Industria, Asociaciones de la Prensa, Obispos y Cabildos, rectores y Claustros, Colegios de Abogados y Médicos, Cámara de la Propiedad Urbana y Comercio, Círculos Mercantiles, Asociaciones industriales que es representación y vida de la nación, acuda hoy a la residencia del Generalísimo para hacer patente su incondicional apoyo. ¡Viva España!»

Interpretación del decreto último del Generalísimo Franco

El decreto que ayer fué comentado en las columnas de EL CASTELLANO, no es análogo de alguna de las milicias de voluntarios existentes, sino unificador de todas las existentes en derredor de los dos ejes que el generalísimo toma como puntos de convergencia para la unificación; constituido por las dos milicias más numerosas. Pero la personalidad de cada una la respeta dentro de esa unificación que establece.

En verdad la unificación crea una milicia única disciplinada en el Ejército. Algo así como un nuevo ente real con diversidad de personas, pero bajo una autoridad suprema, que es el generalísimo y los inmediatamente subordinados a él, que son generales y jefes del Ejército, porque la unificación y disciplina así lo exigen.

Ayer esgrimí otro argumento que apoya esta unificación: en todo Estado, es decir en toda nación organizada el Instituto armado, el Ejército tiene por misión no sólo velar por la paz—es vis pacem para bellum—sino que también deber la paz, en el exterior perturbada por causa de guerra; y restablecer el imperio del Derecho en el interior cuando éste fuere perturbado o faltare el estado de Derecho.

En nuestra España faltó el estado de Derecho; y esta fué la razón plenamente justificativa del alzamiento del Ejército libertador, coadyuvando las milicias del voluntariado.

Si razones diversas conocidas y otras reservadas a los que rigen los destinos públicos, demandaban la unificación, esta sólo podía efectuarse discreta y eficazmente en el seno del Ejército.

La prolongación de la guerra, por la ayuda ciega e incali-

ficable de unos Estados y por la pasividad de otros, exige remedio; porque el derramamiento de sangre y dinero supere a los cálculos primeros; y el ahorro de la sangre y del dinero españoles ha sido la grave preocupación de nuestros generales.

Para el logro del esfuerzo conducente al fin anhelado del pronto término de la guerra, la unificación era imprescindible. En este sentido, el decreto cumplía un fin inexcusable.

Para los fines patrióticos del generalísimo, no era menester la disolución de los militantes, luego no debe interpretarse el decreto en sentido odioso; si en el benigno expuesto unificación no disolución.

Discreta nos parece la unificación en el respecto de reducir la complejidad de mandos; lo cual produce el efecto de mayor eficacia en la lucha.

El decreto se propone recoger lo que puedan llevar y ofrecer los que se colocaron en el bando de la presente reconquista para aprovechar cuanto convenga en la rehabilitación de España.

V. dados el espíritu religioso y español del generalísimo y sus públicas declaraciones, que más de una vez recogí y comenté para que perduren en las colecciones de la publicidad, en su propósito abundará seguramente el intento de que nada exótico supla aquello que nos dejaron nuestra historia y la práctica de los tiempos, como bueno, ejemplar mejor.

El decreto no anula milicia alguna, porque el generalísimo Franco ve la justicia en reconocer los méritos que contrajeron muchos de los miembros del voluntariado en sacrificios y en sangre.

Como reconoce los méritos de to-

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Donativos de oro y plata recibidos para la suscripción del Tesoro Nacional de España

Don Eusebio Marañón y señora.—Par aretes, broche y dos sortijas (oro y diamantes).

Hijos de Félix García Carrasco.—Dos alianzas.

Don José Martínez.—Tres trozos de oro cuyo peso no llega a un gramo.

Doña Felipa Rodríguez.—Un imperdible, un peso filipino plata y carnet plata dorada.

Doña Basilia Castroviejo.—Dos monedas de oro de 20 francos franceses, un escudo oro de Carlos IV, una peseta isabelina y una medalla de plata.

Don Teófilo González Ciudad.—Reloj oro dos tapas (descompuesto).

Don Martín González, de Cudillo de Rojo.—Una alianza.

Un simpaticante de Soncillo.—Una moneda de oro de 20 francos.

Una española.—Reloj oro, 14 kilos, «Saboneta» (señora).

F. S.—Moneda oro de 25 pesetas, Alfonso XII-1878.

Don Enrique Larrosa.—Dos alianzas y aretes.

Don Julián Díaz-Guemes y Orbea.—Una sortija oro grabada.

Doña Adelaida, Victorina y Carmen Manzanedo.—Sesenta y cuatro pesetas de diversos países y un bolsillo plata, (caballero).

Doña Raquel García.—Moneda oro il. bra esterlina.

Doña Carmen Reig, (segunda vez).—Once onzas oro y cuatro medias onzas de oro.

T. B.—Dos hebillas, sortija y tres medallas plata.

Doña María Concepción Santamara.—Una sortija oro, un reloj, pulsera y tres medallas plata.

M. S. D.—Dos alianzas oro y par aretes oro.

Señorita Antonia Díez.—Alfiler y reloj oro bajo, reloj y dos medallas plata.

Señoritas de Sicilia y Sicilia.—Reloj, dos sortijas, sortija, par pendientes y dos collares plata, sortija sello, par pendientes y dos pendientes sueltos.

Una señora, (segunda vez).—Un reloj plata y una boquilla oro.

Don Severino Grifuelmo.—Dos alianzas oro.

Don Miguel Junquera.—Dos alianzas oro.

Don Francisco García.—Dos pendientes oro.

Religiosos de la Horra.—Dos cucharas y cuatro tenedores plata.

Cruceiro Montija.—Dos servilletas plata.

Don Nazario Bustamante Vallejo (peñado).—Dos piezas de dentadura oro.

Don Isajas Vicente y señora.—Dos alianzas oro.

Don Fructuoso Cristóbal Ramos.—Dos pesos argentinos papel, dos hebillas plata y moneda plata.

Don Ildefonso Arcé Martín, de So. las de Bureba.—Dos medias libras esterlinas oro, cuatro pesos argentinos papel, un alfiler chipas y perlas y dos perlitas sueltas.

Don Luciano Delgado y esposa, de Villaquirán de los Infantes.—Un reloj de plata, dos hebillas plata, y un alfiler con moneda oro de 21,25 reales.

Don Ramón Crespo, Alcalde de Cortiguera.—Una bandeja plata.

Don Víctor Dora Díez-Montero y doña Enriqueta Martínez del Río.—Una

cruz, cinco sortijas, dos pulseras cadena, una pulsera oro, dos mosquetones de cadena, dos colgantes, cuatro pendientes, un alfiler (señora), uno caballero, otro alfiler moneda de veinte reales, una de cuarenta reales, una de veinte pesetas, otra de veinte francos y un gramo de oro en varios trozos.

Don Eusebio Palacios Logente y esposa, de Navas del Pilar.—Una armadura gaitas y alfiler, tres monedas oro.

Por Dios y por la Patria.—Cinta de pulsera once gramos oro, tres monedas oro de cinco pesetas y moneda de plata dorada.

Doña Claudia Ramírez Rubio, de Covarrubias.—Sortija sello oro y cinco monedas plata.

Don Eustasio Hidalgo Hidalgo, de Val delateja.—Diez monedas plata.

Un sacerdote.—Una moneda de oro de 21 y cuartillo, dos hebillas de plata y dos cajas de reloj de plata.

Don Dacio González Valladolid, alférez de Artillería y señora.—Dos alianzas de oro y bolso señora, bolso caballero y dos medallas de plata.

Doña Ana Sáez.—Un anillo sello oro.

Doña Carmen de la Cruz.—Cuatro sortijas y dos cadenas de pendientes, de oro.

Señoritas de García Alda.—Dos sortijas (faltan piedras) y un anillo sello oro.

Don Fortunato Nebreda Gil.—Un Alfonso de 25 pesetas oro.

Don José María Rodríguez Rillova (tercera vez).—Siete monedas de oro de 20 pesetas, una de 10 pesetas, sortija oro y diamante, alfiler oro y diamante, collarito oro, cadena plata con dos medallas y billetes de cinco francos.

Don Pedro Ruiz y señora.—Cadenita y crucecita oro bolsillo plata caballero y diez pesetas.

Doña María Sagrario Berzosa.—Rosario incompleto, par aretes oro y par aretes incompletos de oro.

Don Ovidio Fernández.—Once monedas de diez francos, una de diez marcos y dos medias libras esterlinas.

Constitución del Secretariado de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

El Generalísimo, Jefe del Estado, ha firmado el importante decreto número 280, que dice así: En cumplimiento de lo prevenido en el artículo segundo de mi decreto número 255 y a los efectos que en él se expresan, procedo a nombrar la mitad de miembros del Secretariado o Junta política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y, en su virtud dispongo:

Artículo único. Son miembros del Secretariado político de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Manuel Hedilla Larrey, don Tomás Domínguez Arévalo, don Darío Gazapo Valdés, don Tomás Dolz de Espejo, don Joaquín Miranda, don Luis Arellano Díez, don Ernesto Giménez Caballero, don José María Mazón, don Pedro González Bueno y don Ladislao López Basa.

Dado en Salamanca a 22 de abril de 1937.—Francisco Franco.

La gesta de la aviación nacional

En el último comunicado oficial del Cuartel General del Generalísimo, destaca, con toda la magnífica elocuencia de los números, la gloriosa gesta de la aviación nacional en los nueve meses de guerra, que vienen nuestras Armas sosteniendo contra la Revolución comunista, a punto ya de ser aplastada para siempre por el esfuerzo indomable del Ejército y del pueblo fundidos en un abrazo nacional y en un anhelo común de superación y grandeza.

El Arma de la aviación nacionalista ha batido y está batiendo el record de heroísmo y de la audacia sin que pase un día en el que deje de añadir a su glorioso historial nuevas páginas de inmarcesibles triunfos sobre los pájaros sinistros de Moscú.

355 aparatos enemigos derribados en nueve meses dicen más que todas las palabras, y a la consideración de nuestros lectores dejamos los comentarios que a buen seguro habrán de brotar de todos los labios como testimonio de admiración a la gigantesca hazaña de nuestros arriesgados pilotos y de las águilas de España.

POMADA CEREOL

dura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones. Farma.

ARCHICOFRAÍA DEL SANTÍSIMO DE SAN COSME

Solemne Viático a los enfermos de la feligresía

Con la solemnidad acostumbrada, saldrá el próximo domingo, a las ocho de la mañana, la procesión que para llevar la Comunión Pascual a los enfermos de la feligresía, organiza todos los años la Archicofradía del Santísimo Sacramento, establecida canónicamente en la parroquia de San Cosme y San Damián de esta ciudad.

El itinerario marcado es el siguiente: Calles Concepción, Merced, Plaza de Vega, Calera, San Pablo, Santa Clara, Barrada del Círculo, Barrada Castillas, General Mola, Madrid, Plaza de Vega y San Cosme y San Damián.

Es de esperar que, si en años anteriores se adornaron con colgaduras los balcones por las calles del tránsito, este año en que afortunadamente han cambiado las circunstancias para los católicos españoles lo han de hacer, si cabe, con mayor esplendor, rindiendo homenaje al Dios de la Eucaristía.

A este acto están invitados todos los burgaleses.

El Prior.

La directiva de la Juventud Femenina de Acción Católica, de la parroquia de San Cosme y San Damián, ruega a sus asociadas asistan a la comunión de los enfermos que tendrá lugar el domingo 25 del actual, a las ocho de la mañana.

La Junta.

ADORACION NOCTURNA

Todos los adoradores ceperán hallarse el domingo próximo, día 25, a las ocho en punto de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Cosme, con el fin de asistir a la administración del Santo Viático a los enfermos, al cual concurrirá la Sección con bandera.

El secretario, F. Rodríguez.

A los monárquicos españoles

El jefe del Estado, Generalísimo Franco, con visión certera de la realidad, ha dictado un Decreto encaminado a realizar la unidad moral y material del pueblo español, con una comunidad de destino, una jerarquía y una política, recogiendo así los móviles generosos y patrióticos de la gloriosa revolución triunfante.

Renovación Española y sus hombres, durante seis años de lucha, sin contaminación alguna con el Poder claudicante que llevó a España al borde del abismo, ha propugnado siempre por esa política auténticamente nacional. Y comprendiendo que para lograrla era inevitable la sacudida violenta de España no escatimó esfuerzo alguno. Y en el combate y en la resistencia contra la descomposición y el crimen estuvo siempre en vanguardia con las organizaciones hermanas, Comunión Tradicionalista y Falange Española.

Hoy, Renovación Española, que nació de un gesto de protesta contra fórmulas vagas y que ha sido única y exclusivamente una organización difusora de sanas doctrinas nacionales, de formación cívica y patriótica, en cuyos cuadros de mando centrales y provinciales han figurado mentalidades excelsas y preparadas, ha de desaparecer en cumplimiento del mandato de la Autoridad Suprema del país, inspirado en el nobilísimo afán de unir a los españoles en apretado haz, en los momentos en que ya se perciben claramente en el horizonte los fulgores de la victoria.

Esta desaparición es gloriosa porque es para la definitiva realización de los ideales que constituían nuestra única razón de ser. España ha recobrado ya su gloriosa bandera y su «himno». El Decreto del Generalísimo anuncia la posibilidad de instaurar en la Nación el régimen secular que forjó nuestra unidad y su grandeza histórica. Y junto con todo ello y consubstancial con ello, se elabora una España fuerte y unida, socialmente justa y renovada, dentro de las peculiaridades genuinas de su ser.

Por todo ello, como jefe nacional de Renovación Española, me dirijo a todos los monárquicos españoles que hasta el 19 de actual se conservaron en sus filas y a todos los que al estallar el Movimiento vistieron el uniforme de nuestro glorioso Ejército o se incorporaron en las filas de Falange Española y Requeté, a las milicias combatientes de Renovación Española que eran reflejo fiel de la selección, del valor y del patriotismo que palpitan en nuestra organización, diciéndoles:

Podemos contemplar con orgullo nuestro pasado, porque no tenemos mácula ni contacto impuro de que avergonzarnos y porque hemos sido fermento del resurgimiento de España.

La lista de nuestro martirio encierra los nombres más destacados de la inteligencia, de la sangre, de la economía y de las profesiones.

Por España han dado la vida dos príncipes de nuestra dinastía, Calvo Sotelo, nuestro vice-presidente, es el símbolo de la Revolución Nacional; Ramiro de Maeztu, Honorio Maura, Serrano Jover, Albino, Juan de la Cierva y Codorniu, el inventor del autogiro y sabio de fama mundial, el duque de Fernán-Núñez, los Arribe de Ibarra, Placencia, Charruca, Sarriestegi, Llobregat, González de Cereceda, Carlos y Luis Mitalles, Emilio Juncadella, y tantos miles de hombres en ciudades y provincias figuraban en nuestras filas, han contribuido con su sangre de mártires o de héroes a forjar la nueva España. La voz de nuestros muertos no puede ser olvidada ni por España ni por la Historia.

Finalmente, quedando constituida, una sola organización política, bajo la jefatura directa del jefe del Estado, y siendo el sano criterio que inspira aquella disposición el de mantener la unidad y la cohesión del pueblo español, los miembros de cada organización provincial y local se incorporarán en la nueva organización de carácter nacional que se crea, sin reserva alguna mental de diferencia y clasificación, pensando que su «misión principal es la de comunicar al Estado el aliento del pueblo y la de llevar a este el pensamiento de aquél, a través de las nuevas virtudes políticas y morales de servicio, jerarquía y hermandad», tal como afirma el Decreto del Generalísimo.

Y ahora para terminar, nosotros que hemos predicado siempre la unidad de España y de los españoles contra la dispersión política, social y religiosa, nosotros que en los días heroicos de la Falange Española la asistimos moral y económicamente, nosotros que hemos luchado, unidos e identificados con la Comunión Tradicionalista durante los seis años de dolores para España, sin zaherir jamás a nuestros afeines y dando a nuestras relaciones con ellos el tono de señorío y respeto que nos son consubstanciales, gritemos ¡Arriba España! ¡Viva España!

Antonio Golcocheas. Burgos 21 abril 1937.

Informaciones de todos los frentes

Nuestra aviación produjo ayer la explosión de un polvorín rojo en el frente de Vizcaya

Vitoria. Aprovechando la bonanza del tiempo, ha actuado intensamente durante la mañana de ayer nuestra escuadra aérea.

Poco después del mediodía, remontaron el vuelo varias unidades de grandes trimotores que, luego de trazar un amplio semicírculo se dirigieron a castigar todo el amplio macizo montañoso que va desde el Udalá hasta especialmente las inmediaciones del primero, donde a aquella hora se desarrollaba en el sector de Aramayona una importantísima operación que nos daba la posesión entre otros objetivos, de Santa Agueda.

Con precisión matemática, la aviación arrojó sus cargas de explosivos sobre los objetivos señalados. Todas las cresterías del macizo montañoso se empenacharon con el humo de las explosiones, como si de pronto se hubieran abierto en ellas fantásticos volcanes.

Ignoramos los daños que en las filas bolcheviques haya podido causar el bombardeo. Lo que testificamos, porque lo hemos visto, es que el conglomerado rojo-separatista ha perdido un nuevo polvorín.

Nuestros pilotos habían localizado una batería roja en el vertiente opuesto del monte situado a la izquierda del pueblo de... Y sobre el pasó una escuadrilla para bombardearlo. Vimos perderse en el espacio el humo de las explosiones y surgir luego las llamaradas de un incendio.

De pronto, la tierra retumbó con una explosión aún más violenta, y las crestas del monte se cubrieron de un resplandor vivísimo, mientras ascendía al cielo una nube roja y densa. El polvorín había estallado. Allí estaba como pieza afirmativa una nube que floto en el aire unos minutos, hasta que el viento del Norte la estufó.

Una escuadrilla de caza que vigilaba el vuelo de los trimotores se lanzó entonces sobre la presa. Las águilas menudas martilleaban los hechos al tableteo de sus ametralladoras. Descendían a tan escasa altura que algunos se perdían de vista tras el carbón, para reaparecer a poco entre audaces cabriolas de júbilo.

Hasta mediada la tarde casi se puede decir que no hubo lucha. Y desde luego no ha sido tan intensa como en otras ocasiones.

Tan despejado estaba el cielo, que la Aviación ha actuado con plena eficacia. Hemos visto actuar a unos veinte aparatos. De vez en cuando nuestros cazas bajaban a ras del terreno para batir a los milicianos.

Hay una carretera que va de Vitoria a Mondragón por Aramayona. Esta carretera estaba ayer dominada por los rojos.

Seis o siete kilómetros antes de llegar a Mondragón, casi al pie del Udalá, está Santa Agueda, donde se encuentra el manicomio que lleva su nombre. En Santa Agueda entraron nuestros tanques el miércoles a las seis de la tarde y ayer jueves la Infantería.

Allí nos hemos dirigido. Santa Agueda no tiene apenas vednario, exceptuada la población del manicomio, pero ya es bastante, porque son más de 1.500 los enfermos entre hombres y mujeres, más de 90 religiosas y cerca de medio centenar de religiosos.

Del frente de Aragón

Zaragoza.—Durante todo el día de ayer jueves, se desarrolló gran batalla en todo el frente sector de Tenuel.

La Artillería nacional ha hecho de un modo magnífico. La fanteria ha puesto a prueba su resistencia, alto valor y gran moral.

La aviación roja ha estado dando todo el día, bombardeando nuestras posiciones, aunque de una manera ineficaz.

Los rojos, con gran número de tanques y apoyados por su artillería y ametralladoras, desde sus posiciones se han lanzado a veces al ataque contra nuestras posiciones, empleando verdaderas avalanchas humanas.

En todos esos ataques han sido rechazados energicamente, bajas que han sufrido los nuestros calculan en dos mil. De nuestras trincheras pueden verse perfectamente con una de sectores alrededor de quinientos cadáveres.

La moral de las tropas nacionales por el calor de la victoria es elevadísima.

Matinez Barrio estará vi...

do donde quiera que... Barcelona.—Las emisoras co-sindicalistas de esta capital censuraron el reciente viaje de Matinez Barrio a París.

En términos que confirman futuramente que frente al sidente de las «Cortes inexistentes» se hallan resultadamente la T. y la F. A. I. en forma inquietadora. Júzguese por el siguiente comentario de una sora catalana anárquista:

«Se trata de un político que ha sido en cuantas misiones que se ha dado a revolucionario para seguir de figurón de una República que ya no existe. Matinez Barrio ha ido a París a pararse su huida de España. Nos importa. Puede volver a Francia o quedarse en Francia, final está ya previsto. Está el lado y lo estará donde que vaya. Se trata de un traidor que nosotros estamos dispuestos a evitar que traicione a la Revolución.»

Un consejo que dura 6...

Valencia.—A las cuatro de la tarde de ayer jueves, con el «consejo» que presidió el go Caballero, que terminó a diez y veinticinco.

El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que habían tratado y resuelto asuntos de trámite y que no había nada nuevo de guerra más que lo ya conocido.

¿A poder de quién van...

tres millones? Barcelona.—El consejo de urgencia publicado en el «Diario Oficial» una orden por la se concede la cantidad de 3.000 pesetas para gastos de cultura.

Cerca de 23.000 enro...

con los rojos Berna.—El corresponsal de urgencia publicó en el «Diario Oficial» una orden por la se concede la cantidad de 3.000 pesetas para gastos de cultura.

Guía Profesional

F. Urraca
OCULISTA
DEL
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

CLINICA DENTAL
FERRER MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
LAIN CALVO, 2 y 4

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivariolico
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
LAIN CALVO, 13 1.º

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1566
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria, 19, prel., izqda.
(Antes Plaza del Arzobispo)

García F. de los Ríos
EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPUSICION
Del servicio del Profesor Recasens de Madrid
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
Partos y Ginecología
ONDA CORTA Y DIATERMIA
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a
Plaza de Prim, 24 - Teléfono, 1423

GABRIEL SALA
DENTISTA
Plaza Mayor, 67 - Teléfono 1273
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Elías López Marcos
LA SASTRERIA mejor surtida - Grandes novedades
Espolón, núm 8. - Burgos

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos
AGUARON
Se ha trasladado a
Almirante Bonifaz, número 15
Frente al Banco Español de Crédito
BURGOS

¡Maestros!
Ejercicio del mes de María
mandado hacer en las Escuelas por circular de Burgos, de 9 de Abril por F. T.
Envíed pedidos e importe (60 céntimos) más gasto de correo, a imprenta de
EMILIO MARTIN
Pedro Dávila, 2 - AVILA
LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

Solicite muestras!
BEJA
Viuda S. Ollerías,
P.ª de Avila, 16.
Solicite muestras!

...ma Oficial Agrícola de la provincia... ON DEL DIA 21... los señores Gil de la... Medaviella, del Campo, Ar... Marcos, Pérez, Barrera, e ins... provincial veterinario, ba... la presidencia de don Fran... Estévez, actuando de se... el señor del Val... otros acuerdos tomados... los siguientes:

Si Ud. padece del estómago o intestinos... aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el... SAIZ DE CARLOS... DONATIVOS

recibidos en la Depositaria Municipal, con destino a la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento para las fuerzas que luchan en el frente: Donativos recibidos en la Depositaria municipal con destino a la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento para las fuerzas que luchan en los frentes.

Una evocación oportunísima... En estos momentos de reafirmación española, no podemos menos los amantes de las glorias patrias de evocar con deleitosa complacencia los hechos más destacados de los fastos nacionales.

Los mercados... SALAS DE LOS INFANTES... Entrada de grano, 245 fanegas. Trigo a 74 reales fanega. Cebada, a 58. Cebada, a 55. Avena, a 59. Yeros a 54. Titos, a 52. Algarrobos, a 54. Alubias, a 5 pesetas celemin. Garbanzos, a 5'50 celemin. Patatas, a 4,50 arroba. Cerdos al desiete, de 50 a 45 pesetas uno.

Recuperación de obras artísticas... San Sebastián.—El Servicio Artístico de vanguardia en Vizcaya comunica que en Ochandiano y por dos requetés del citado Servicio ha sido encontrado en la ermita de San Antón, la Adoración de los Reyes, de Nacimiento de la Virgen, el Arbol de Jesús, la Sagrada Familia y el Nacimiento de Nuestro Señor, todos ellos debidos al pincel del mismo autor y de escuela francesa.

Gobierno Civil... VISITAS... El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes: Don José María Valiente y don Ramón Alemany.

Notas de la Alcaldía... Se recuerda para general conocimiento que con arreglo a las ordenanzas municipales y acuerdos sobre el particular está terminantemente prohibido escupir en el suelo de pasillos o aceras, arrojar monedas de frutas, agua, restos de mariscos y otros desperdicios y papeles en la vía pública.

El Colegio de Abogados felicita al Generalísimo Franco... «Salamanca.—Excmo. Sr. D. Francisco Franco, Generalísimo Jefe del Estado Español:—En nombre Colegio Abogados Burgos felicito entusiastamente a Vuecencia por admirable y trascendental discurso que recoge el sentir de la verdadera España y por acertadísimo decreto unificación Milicias, reiterándole, con tal motivo, incondicional adhesión de este Colegio.—El decano, Antonino Zumarraga.

Fiesta escolar bien celebrada... Con ocasión de ser hoy la «Fiesta del Libro» tuvo lugar esta mañana en el Liceo Zorrilla, dirigido por los Hermanos Maristas, una magna reunión de la mayoría de sus educandos.

La luz del Evangelio traída a España por el hijo del Trueno, Santiago, comenzó a iluminar los caminos por donde había de seguir la ruta resplandeciente de gloria, de sabiduría y de majestad, la nación española.

¡Madres!.. La palidez y la inapetencia, son señales de anemia. Al notar esos síntomas en vuestros hijos, dadles el activo reconstituyente: «arabe HIPOFOSFITOS SALUD» Tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina para estimular el apetito, regenerar el organismo y devolver las energías.

La SEGURIDAD máxima con arcas «GRUBER» A prueba de robo. A prueba de fuego. A prueba de soplete. Guarde V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo. Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua. Representante: LUCIANO URIBARRI Tinte, 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

Panaderos... Ofrezco una «amasadora» de brazo gratorio del sistema más perfeccionado, capacidad cien kilos de harina, una «coladora automática» con artesa de 800 m/m de diámetro por 400 m/m de altura interior y una «divisora» de palanca para cuatro kilos de masa, 30 divisiones.

Panaderos... Estas máquinas están en territorio liberado y completamente nuevas Suministro inmediato salvo venta. Pídase oferta detallada al agente comercial Luciano de Urribari, Tinte, 10. Teléfono 2152, Burgos.

¿ CALLOS ? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, varugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pías. Por correo, 2 pías. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo Carretera de Madrid, 5. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Aseado particular. Ventas a plazos y al contado

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE Quintín Ruíz de Gauna VITORIA PIDA USTED EL CAPITULO GAUNA PATENTADO DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 63 Teléfono número 1.570

Cajas de caudales «Matth's Gruber» TINTASAMAS

EL PUEBLO ENTERO EL QUE LUCHA POR LA VIDA DE LA CIVILIZACION ESPANOLA, CONTRA MOSCU Y SUS CIPAYOS EN ESPAÑA

Las misas gregorianas que darán comienzo mañana sábado, día 24, en la Capilla de la Divina Pastora, a las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL JOVEN PEDRO MARTINEZ PEREZ... Sus padres, don Angel Martínez Linage y doña Elena Pérez López; abuela, doña Florentina López (Viuda de Pérez); hermanas, Ros, primos y demás familia. Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán muy agradecidos.

CARTONAJES MARTINEZ GRAN FABRICA DE CAJAS... ENCUADERNACIONES, CARTRON DE LIBROS RAYADOS... DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC.

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos... Polvos de nuestras minas de Cardona (Barcelona) ABONOS MINERALES... REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ

DE LA PROVINCIA —(0)— EN MEMORIA DE UN HEROE CASTRILLO DEL VAL

No ha muchos que este pueblo, en un momento de entusiasmo patrio, supo tributar a un hijo suyo, muerto por Dios y España, un elogio mudo en palabras, pero grande en los hechos. Todos en masa, por la mañana temprano, antes de reanudar sus labores de campo, acudieron presurosos a la iglesia; sus naves eran impotentes para contener el personal; niños de ambos sexos; adolescentes, ancianos, no regatearon su asistencia. El héroe se lo merecía; por lo mismo, el pueblo todo concompunido se le tribuló con creces.

Domingo Revilla Casado, que así se llamaba, era un simple soldado de San Marcial; mejor dicho, un militar entusiasmado por nuestra causa, lleno siempre de optimismo, cumplidor del deber, adorado de los jefes en quien tenían siempre puestas sus esperanzas; querido y respetado de sus compañeros todos.

Por excederse, podríamos decir, en su cometido, fué mutilado bárbaramente por la metralla en Lorrilla de Lora. Siempre fué valiente y sobre todo, lo supo ser en la hora de la muerte. Siempre fué bueno; en su niñez, pasada en medio de la más candorosa inocencia; en su adolescencia, dan ya pruebas innegables de espíritu recto y noble, jamás mancillado ni por una estupidez juvenil, ni por una odiosa hipocresía. Siempre fué noble; en su frente resplandecía la verdad. Siempre fué de un ideal definido, immaculado, limpio de partidismo y nefasta política; por eso peleó como guerrero, por eso murió como cristiano. De su boca pareceme oír estas palabras del Rey Carlos V: La ciencia calificada—Es que el hombre en gracia acaba—Porque al fin de la jornada—Aquel que se salva sabe—Y el que no no sabe nada.

Que descanse en paz la primera gloria de Castriello.

ENRIQUE DOMINGO MANSO
Sargento de San Marcial.

Ayudad a nuestros bravos soldados a luchar contra su mayor enemigo: el frío.

Tribunales

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre lesiones, seguida contra Joaquín Molero Hontoria, se ha dictado sentencia condenándolo a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión menor, indemnización al perjudicado de 300 pesetas y al pago de las costas.

Boletín Oficial

Gobierno civil. — Circular reproduciendo el decreto núm. 255 del «Boletín Oficial del Estado», fundiendo las organizaciones Falange Española y Requetés.

Otra advirtiendo que el conducto para dirigirse a los centros superiores es el Gobierno civil.

Junta provincial de Abastos.—Circular dando instrucciones para normalizar el servicio mensual de la Estadística de los artículos de consumo. Providencias judiciales.

«TODOS LOS ESPAÑOLES DEBEN AGRUPARSE CON EL GENERALÍSIMO, PORQUE EL SE ACERCA A TODOS PROCLAMANDO LO QUE LES UNE Y NO LO QUE LES SEPARA.»

El Generalísimo, FRANCO.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS
Día 23 de abril de 1937

Barómetro:
A las siete de la mañana: 770'6.
A la una de la tarde: 767'6.
A las seis de la tarde: 766'4.

Temperaturas:
Máxima a la sombra: 17'8.
Mínima a la sombra: 2'4.

Dirección del viento y velocidad:
A las siete de la mañana: NE-0'6.
A la una de la tarde: NE-8'4.
A las seis de la tarde: NE-1'8.

Cajas de caudales "Gruber"

La "Obra Católica de Asistencia a los Hospitales"

Vistas de hospitales hechas por las señoras y señoritas que componen la Junta Pro-Hospitales que se denomina actualmente «Obra Católica de asistencia a los Hospitales» y entrega de ropas a los mismos el día 22 de abril.

Hospital Militar.—Envío a las señoras de la juventud de Acción Católica para repartir en este hospital: 12 pantalones, 13 pares de botas, 18 pares de calcetines, 3 pares de alpargatas, 19 camisetitas, 11 calzoncillos, 4 idem de punto, 6 jerseys, 12 pañuelos, 23 camisetas un peine.

Hospital de Barrantes.—100 sábanas, 50 fundas de almohada, 50 cubiertas de cama, 3 mudas completas, un par de alpargatas, 2 cazadoras, un pañuelo.

Hospital del Rey.—Visita de señoras de la junta complemento de la del día 21 se entregan las siguientes prendas: 13 butandas, 14 camisetitas, 12 pañuelos, 36 alpargatas, 2 pares de botas, 53 pantalones, 30 pares de calcetines, 10 toallas, 3 calzoncillos, 4 jerseys, 6 gorros, 3 vendas, 100 cajetillas de tabaco.

Hospital de Oña.—Se entregan las siguientes prendas que fueron solicitadas el día 20 a la anterior visita de las señoras de la ya citada junta.

Pantalones, 7 jerseys, 10 toallas, 24 pares de calcetines, 6 pares de alpargatas, 6 pares de botas, 8 pares de botas, 6 camisetitas.

Alas señoras de Acción Católica a quienes correspondió el mismo día los Hospitales Militares y de San José, se les facilitó por la junta 275 cajetillas de cigarrillos.

Donativos, señora viuda de Riu, 50 pesetas.

Los enfermos y heridos solicitan bañones y cachavos. Se ruega al pueblo de Burgos hagan donativos de esta clase.

El surtido más completo en lámparas en "LA COCINA"



LEA USTED SIEMPRE El Castellano

ANUNCIOS ECONOMICOS

- Ventas**
 - Se vende casa recién construida con instalaciones modernas totalmente alquiladas con rentas moderadas produciendo doce mil pesetas anuales, capitalizada al 8 por 100 libre de cargas. Informes en esta Administración.
 - Se vende una vaca holandesa abocada, a partir para el día 17 del corriente, dando cuarenta cuartillos de leche, o se cambiaría por novillos de raza. Para tratar con Juan Martín Ramos, en Melgar de Fernamental.
 - Labradores Hortelanos Semillas frescas todas clases, para campo y huerta. Sirvo grandes y pequeñas cantidades Precios económicos. Dionisio Sagazazu, Fuenterrabía (Guipúzcoa).
 - Vendo vaca de raza, próxima parir, tercer parto. Para verla y tratar con su dueño, Fortunato Castañeda, en Padilla de Arriba.
 - Se venden dos bicicletas, un coche niño y una cuna niño. Razón: Santander 3, cuarto derecha.
 - Pepitas de melón y sandía, dispongo de grandes existencias. Almacén de Fiel Benavides, calle de Miguel Escar, número 2, Valladolid.
 - Se vende comedor, camas, varios muebles. Puebla, 23, duplicado, 3.º derecha.
- Sebo fresco**, a 1'55 kilo compramos: Calleja, Núñez y C.ª.
- Hoteles y restaurantes** Ricas y azucaradas primicias de gigantes y patatitas. En viario y directo del cultivador. Dirigirse Dionisio Sagazazu, Fuenterrabía (Guipúzcoa).
- Arriendos**
 - Casas, nueva construcción, con jardín, desde 7.500 pesetas en adelante. Informes: Matadero «Villa Carmen».
 - Dormitorio para matrimonio, con baño, se ofrece. Informes en esta Administración.
 - Se alquila gabinete con alcoba italiana con dos camas y hermosa galería; sin pensión. Informes esta Administración.
 - Para familia Requeté, de san portera. Razón: en Correo-Cartería, Lucio Infante.
 - Se desean huéspedes. Informes de cuatro en adelante en Sanz Pastor, 18, portera.
- Varios**
 - Pomada Cerao cura fliceras quemaduras eczemas herpes, granulaciones, emorroides y grietas.
 - Vendedores de periódicos. Se necesitan. Kiosco Plaza Duque de la Victoria.
- Pérdidas**
 - Pérdida de medallita nacar Virgen del Pilar, iniciales M-N. Se gratificará entrega Huerto del Rey 16, 2.º izquierda.
 - Hallazgo de cierta cantidad de dinero, se entregará previa justificación y pago de éste anuncio, en Somberría, 4 segundo.
- Colocaciones**
 - Dependiente, se necesita bien impuesto. Librería Internacional.
 - Se necesita un dependiente en la Confeitería Lastra.
 - Aprendiz ebánista adelantado, se necesita. Lara, Isla, 16.
 - Se necesita zapatero para portera. Informes: «El Porvenir de Burgos, Oficina».
 - Sastre necesito medio oficiales. Huerto del Rey, 22 5.º.
 - Operarias. Se necesitan. Fabrica de Peines de Sadoruil. Barrio Gimeno, 29.
 - Se necesitan oficiales de modista que sepan bien el oficio, en casa REGENT.
 - Ama de cría, casada de 20 años, leche de diez días, se ofrece para dentro de la capital o fuera. Razón: Villodrigo (Palencia) Julia Gómez.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

SECRETARIA DE GUERRA

EQUIPOS QUIRURGICOS.

A los fines de una cuidadosa selección técnica de los jefes y personal médico y auxiliar que constituyen los equipos quirúrgicos que prestan servicio en los hospitales de sangre, las instancias de los médicos y practicantes que, acogidos a los beneficios del Decreto núm. 110 de la Junta de Defensa, soliciten su ingreso por estar especializados en cirugía, se tramitarán en lo sucesivo por los directores de los Servicios Sanitarios de los Ejércitos del Norte y del Sur, cuyo informe se unirá el del Inspector de los Servicios Quirúrgicos del respectivo Ejército, quien se encargará de la suficiencia técnica de los candidatos por los medios que considere oportunos, proponiéndome aquellos el grado de asimilación que debe concederse y destino que ocuparán.

ASIMILACIONES.

Se concede la asimilación de farmacéutico tercero al soldado del 6.º Grupo de Intendencia don Fernando Lázaro Jurado, de la Farmacia del Hospital Militar de Azpeitia, a la misma.

DESTINOS.

Infantería.—Teniente coronel don Miguel Arredondo Lorza, ascendido, del regimiento Infantería San Marcial número 22, al de Burgos 31.

Alférez don Salvador Pontón Plarados, de Requetés de Burgos a Requetés de Asturias.

Alféreces don Justo Berganzo Leiva, don Salvador Matarranz, don Cipriano Pérez Trincado, don Enrique Sánchez Delgado, don José Bejarano García, don Felipe Tárrega Pérez, don Juan Lizárraga Galar, don Jesús Felipe Tolosano, don José María Vicente Izquierdo, don Carlos García Monzón, don Jesús Menéndez Cubal, don Alfonso Pérez Enedagüela, don José Luis Ceballos Aranguren, don Augusto Zapatero Hernández, don Francisco Dueñas Gavilán, don Agustín Bobo de Santiago, don Miguel Martínez Luco Vizcay, don Carlos Osuna Fajardo, don José Antonio Bárcena Navamuel, todos al regimiento Infantería San Marcial núm. 22.

Comandante don Esteban López Sepúlveda, del Cuadro Erentual de la división, al regimiento San Marcial, número 22.

Idem don Ulpiano Bustillo García, del regimiento San Marcial 22, al Batallón de Cazadores Ceriñola número 6.

MANDOS.
Caballería.—Se confiere el mando del regimiento de Cazadores España número 5, al coronel de Caballería don Luis Faurie Gómez, que mandaba el regimiento Cazadores Villarrobledo.

VIDA LOCAL

Noticias varias

Los padres, abuela, hermanas y de más familia del joven difunto alférez don Pedro Martínez Pérez, de la 5.ª Compañía del Tercio de Roncesvalles del Requeté, en la imposibilidad de dar las gracias personalmente lo hacen por nuestro conducto a cuantas personas les testimoniaron su pésame por la desgracia que les aflige.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas ayer, 434.

A persona o entidad que se le haya cedido como favor por la Casa Hijo R. Giménez un tripo de para elevación de maquinaria, se le ruega lo devuelva inmediatamente, por ser de necesidad para atenciones del Ejército.

ZOCALOS Y MOSTRADORES

reglamentarios, propios para establecimientos públicos, se construyen PISONES, 1 — Teléfono, 1368

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA.
Día 24, sábado, San Fidele marino, Mártir, Rito doble. Color encarnado. La misa, Santo con 2.ª oración por Se dice Gloria.

ERMITA DE SAN AMARCO.
Ilemne novena al bienaventurado Amaro que se venera en el Hospital del Rey.

Dará principio el día 24, por la mañana a las nueve, zoda y a continuación el de la novena.

Por la tarde, a las seis, novena y gozos cantados por el coro de la CARMEN.—Soleme triduo no Jesús de Praga. Los días 25 y 26 se celebrarán solemnes por la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las ocho de comunión general con el namiento de órgano y en ella el ejercicio del triduo.

Por la tarde, a las siete, rosario, sermón por el R. P. M.ª de Jesús Crucificado, C.ª. residencia de Oviedo. ejercicio bendición y reserva.

Después de la reserva se adorará a los fieles la imagen vino Infante de Praga.

CATEDRAL.—Pia Unión de María la Mayor.
Celebrará los acostumbrados baños en honor de su excelencia mañana a las seis de la tarde.

Sección de Estadística

Nacimientos.—María Pisonos Antonio Ortega Fernández, Pablo quez Terradillo, María Delgado Gustavo Lomas Santamaría, Eliseo Ausín, Lucio Azpeleta Ortega. Defunciones.—Josefa Echevarría zuela, de Errazun (Navarra), San Juan 61.
José Laro López, de Tángor, Hospital San Julián.
Eusebio Santamaría Pérez, del Cid, 59 años, Cid 22.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano
DIRIJASE AL APARTADO N.º 95

Comedor, Gabinete, Despacho

sin un buen reloj

GREDILLA es incompleta

VEÁLOS EN SU EXPOSICIÓN PLAZA MAYOR, 5 BURGOS

¡ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Ya se vende en las farmacias el

DIGESTONIC

del DR. VICENTE

Una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD es una dosis de energía que asimila el organismo.

Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro:

INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA ANEMIA

Puede tomarse en todo tiempo.

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOITE GRANDE, 5'65 ptas.
MEDIANO, 2'90
PEQUEÑO, 1'65 } Timbre aparte

De venta en Burgos: Cereñia Diaz Guemes y en todas las Droguerías.

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Lata Cuero, 9 Sucursal Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tendos, Pañería y Sastriera.



Cabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas.
Cabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas.
Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas.
Cabdardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.
LA CASA MAS SURTIDA

Edi
Año
saba
en
Con
Notici
del g
de i
May
Boletín
peral del
gadas ha
23 abril
E
Frent
puado
la prog
que
turas
Cateleg
ta Qab
inmedi
da a
posición
puado.
Ha q
Udala
la a
Villarr
idad d
cia Du
Ya ter
brán po
más ob
calos, e
to la a
de nuev
operand
en el di
to años
de las
tes que
Bel Nor
Verda
da tácti
bien an
jornada
nos ha
tas de
ya alto
caderas
la impo
Estas c
de cota
una m
y artil
pujones
contene
La o
Ozabiet
Santa C
retera
por la
de el m
rodar
subió
chach
que la
pastazo
ría qu
vistas
la ingen
desahia
glorios
Fué y
ovidab
pado c
ban con
y lucia
anzal, s
explosi
toria at
paes el
nor el
se fra
il que
gos de
coco el
rillo
cillo m
Esta
heno
cional,
pecto
sa la
to, los
da, las
sector
lado to
mo to
sihuado
quedan
rojos a
enr e
noche
ratones
idos, a
quedan
Según
ra rec
astisn